

ESTIMADOS DIRIGENTES Y FUNCIONARIOS:

**Manifestación en Hall de Tesorería por medidas arbitrarias e
inconsultas tomadas por la Dirección del Servicio**

**LA AET SE DECLARA EN
ESTADO DE ALERTA**



Al medio día del viernes 12 de agosto la Directiva Nacional , en conjunto con los dirigentes del Secretariado de Santiago y del Maipo, apoyados por funcionarias y funcionarios, realizaron una protesta en las afueras de la oficina del Tesorero General, Sr. Sergio Frías, con pancartas, pitos, banderas y globos, para demostrar su disconformidad por las arbitrarias medidas adoptadas en relación, entre otros, al trato discriminatorio que se ha aplicado, mediante instrucciones de la Jefatura superior, en torno a la inequitativa e injusta distribución de las Horas Extraordinarias, que afectan directamente a los funcionarios de más bajas remuneraciones. Esta nueva metodología lo único que logra es aumentar la brecha en perjuicio de los trabajadores más vulnerables del Servicio.

También esta situación se ha profundizado y agudizado gravemente en el pago de los Viáticos, que legítimamente le corresponden a todos los funcionarios que se desplazan de sus lugares de trabajo para desempeñar, entre otras, las funciones de Recaudación y Cobranza; y además en forma particular la discriminación que ha afectado a los colegas de Provincia que han participado en los últimos cursos de Capacitación; quienes han tenido que soportar condiciones deplorables que atentan contra su dignidad funcionaria. No aceptaremos como Gremio este atropello a los derechos laborales e igualitarios, cuyos componentes son la esencia misma del quehacer diario de los funcionarios públicos y en particular de nuestros asociados.

Es impresentable que mientras algunas funcionarias y funcionarios sufren las condiciones denunciadas y descritas anteriormente; algunos funcionarios privilegiados disfrutan de todas las regalías disponibles, tales como concurrir a Seminarios con todos los viáticos pagados, en lugares a su elección. Es importante destacar que esta forma de actuar fue realizada sin consultar al Comité Bipartito de Capacitación y no forma parte del Programa Anual de Capacitación. Situación que la AET denunció oportunamente a la superioridad del Servicio

Queremos señalar que este es el inicio de varias actividades que llevaremos a cabo, si es que no se resuelven en forma positiva y a la brevedad las reivindicaciones y discusiones que se han planteado a la Dirección respecto a los temas:

- Capacitación.
- Horas Extraordinarias.
- Viáticos.
- Estabilidad Laboral.
- Concursos.
- Casino Concepción y Santiago Poniente.

- Problemas de gestión de la Cobranzas.
- Situación que afecta a algunas Tesorerías (relaciones laborales, concursos e infraestructura).
- Participación.

Además queremos señalar que el mismo día viernes solicitamos al Ministerio de Hacienda una reunión con el Subsecretario de esa cartera, Sr. Julio Dittborn, con la finalidad de abrir una Mesa de Trabajo que garantice que los temas a tratar tengan efectivos avances y que no se queden en una mera conversación. Esperamos una pronta respuesta por parte de la autoridad ministerial.

Estado de Alerta

Frente a todos estos acontecimientos denunciados, la Directiva Nacional llama a todas sus asociadas y asociados del país a mantenerse en “Estado de Alerta” a partir del día de hoy, miércoles 17 de agosto 2011.

Los mantendremos oportunamente informados, a medida que vayan aconteciendo los hechos relevantes para el devenir de nuestra organización y de las funcionarias y funcionarios a nivel nacional, por este mismo medio y por nuestra página web. (Ver más información www.aet.cl).

DIRECTIVA NACIONAL AET